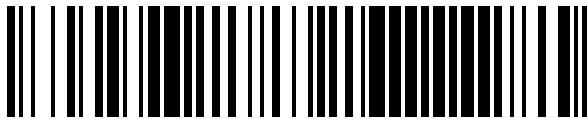




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 141 007**

(21) Número de solicitud: 201400956

(51) Int. Cl.:

A47K 10/32 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

04.12.2014

(71) Solicitantes:

MARTINEZ MARTINEZ, Antonio (100.0%)
Avda. Virgen de los Dolores 4-4º
14004 Córdoba ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

09.07.2015

(72) Inventor/es:

MARTINEZ MARTINEZ, Antonio

(54) Título: **Soporte para almacenaje y disposición de papel higiénico**

ES 1 141 007 U

DESCRIPCIÓN

Soporte para almacenaje y disposición de rollos de papel higiénico.

5 **Objeto de la invención**

Este invento tiene por objeto el sumar unas cualidades prácticas aunque no esenciales a la patente número 201400102 de la que soy su autor, consistente fundamentalmente en un cubre polvo para envolver a los rollos que están en reserva, así como de otro cubre polvo parcial del rollo en uso, tapando a dichos rollos, así como dotar de un sistema antirrobo anclado a cualquier punto del soporte y a otro punto externo que así interesase.

Estado de la técnica

15 Existe una patente de la que soy autor con el número 201400102, ya aprobada y la cual sirve de soporte para la presente solicitud.

Descripción de la invención

20 El aparato que se preconiza está compuesto por una bolsa cubre polvo acoplada a un anterior modelo de utilidad del que soy titular con el número 201400102 con una finalidad estética y de cubrición contra el polvo. Esta bolsa va envolviendo al cuerpo contenedor que es el lugar que ocupan los rollos de reserva. Así mismo dispone de la base o Soporte de Cogida, posicionado en la zona superior de éste invento y es el lugar en donde va situado el rollo de papel higiénico en uso situado entre dos resaltes. El primero de ellos se encuentra en el extremo del Soporte y se le conoce como Limitador Externo y el segundo llamado Limitador Interno. A continuación de este último Limitador se encuentra la Curva de Paso, la cual facilita y permite el paso de los rollos de papel higiénico a través de su orificio interno, almacenándolos dentro de la Bolsa Cubre-Polvo y cuya finalidad es 25 quitar de la vista a los rollos de papel higiénico en reserva, así como evitar que se cubran de polvo. El rollo de papel higiénico en uso, colocado en el Soporte de Cogida, puede disponer opcionalmente de un sistema similar. Despues de la Curva de Paso se encuentra el Cuerpo Contenedor, que es el lugar donde se hayan posicionados a través de sus orificios, los rollos de papel higiénico en reserva, así como la Bolsa Cubre-polvo 30 se haya apoyada en la Peana o Base, la cual a su vez se asienta en el suelo directamente o a través de apoyos o ruedas.

35 El Soporte de Papel Higiénico puede disponer de un sistema antirrobo mediante el Sujetador, cordón o cadena e ir adherido a la pared a través de sistemas de adhesivos o con medios mecánicos de anclaje.

Descripción de la invención

40 Consiste en un guardapolvo o bolsa con dos orificios y acoplada a través de los mismos al modelo de utilidad número 201400102. Cada uno de estos dos orificios, situados en la zona superior e inferior de dicha bolsa, se alojan en el eje del Cuerpo Contenedor. Los rollos en reserva se asientan en la base de la peana cubiertos por la repetida bolsa.

45 Opcionalmente otro guardapolvo parcial, cubre al rollo que está en uso y por último este invento dispone de un sistema antirrobo anclado en uno de sus extremos a un punto del

soporte de papel higiénico mediante un cordón o cadena y el otro extremo de este cordón anclado a un punto exterior a dicho soporte.

Descripción de los dibujos

5

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva como parte integrante de la misma, un juego de dibujos, en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se representa lo siguiente:

10

La fig. 1 muestra una representación en alzado lateral en donde se observa el soporte de papel higiénico y la bolsa cubre rollos con marcación interna de dichos rollos. También se observa la plantilla de cubrición parcial del rollo en uso y el sistema antirrobo.

15

La fig. 2 muestra una representación en alzado lateral del invento, portando varios rollos de papel higiénico imbuidos en el cuerpo contenedor, así como al que está en estado de uso posicionado en el soporte de cogida, disponiendo de forma opcional de una placa para tapar dicho rollo en uso. También se observa como los rollos en reserva están cubiertos por la bolsa cubre-rollos.

20

Realización preferente de la invención

25

Como se observa en los dibujos expuestos, objeto de la presente invención, el aparato que se preconiza está compuesto por un Soporte de Cogida (2) destinado para acoger al rollo de papel higiénico (9) en uso. Para evitar el desacople de dicho rollo, el Soporte de Cogida (2) dispone de dos resaltos llamados Limitador Externo (1) y Limitador Interno (3) y entre estos dos Limitadores (1 y 3) se encuentra el Rollo de Papel Higiénico (9) en uso, es decir en el Soporte de Cogida (2). Después del Limitador Interno (3), el cual acoge provisionalmente a la plantilla de cubrición parcial (11) mediante el orificio de acogida (12), se encuentra la Curva de Paso (5) que dada su forma curvilínea permite el paso de los rollos de papel higiénico (9) sin ningún tipo de manipulación mecánica para salvar obstáculos, dado su orificio interno. El Cuerpo Contenedor (4) es el encargado de acoger, por su orificio interno a los rollos de papel higiénico (9) que están en la reserva para su posterior uso y también a la bolsa cubre polvo (10). Este Cuerpo Contenedor (4), recto o curvo, descansa sobre una Peana (6), a través de la cual se apoya todo el conjunto en el suelo, bien directamente o auxiliada por soportes o ruedas (7).

30

35

Si se estimase conveniente el Soporte de Papel Higiénico podría ir anclado a la pared a través del Sujetador (8) o bien mediante un sistema antirrobo compuesto por un cordón o cadena (13), terminando en el cabezal de acoplamiento (14).

40

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción, para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

45

Los materiales, formas, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento. Los términos en que se han descrito esta memoria, deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

50

REIVINDICACIONES

- 5 1. Soporte para almacenaje y disposición de rollos de papel higiénico, esencialmente **caracterizado** por estar compuesto por una bolsa cubre polvo (10) acoplada a un cuerpo contenedor (4). Así mismo dispone del soporte de Cogida (2), del limitador Externo (1), del rollo de papel higiénico en uso (9) del limitador interno (3), de la curva de paso (5), del cuerpo contenedor (4), de la plantilla de cubrición parcial (11) y del orificio de acogida (12).
- 10 2. Soporte para almacenaje y disposición de rollos de papel higiénico según reivindicación primera, **caracterizado** por disponer del cuerpo contenedor (4) de la peana (6) y de los apoyos o ruedas (7).
- 15 3. Soporte para almacenaje y disposición de rollos de papel higiénico, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por disponer del Sujetador (8), del sistema antirrobo, del cordón o cadena antirrobo (13) y del cabezal de acoplamiento (14).

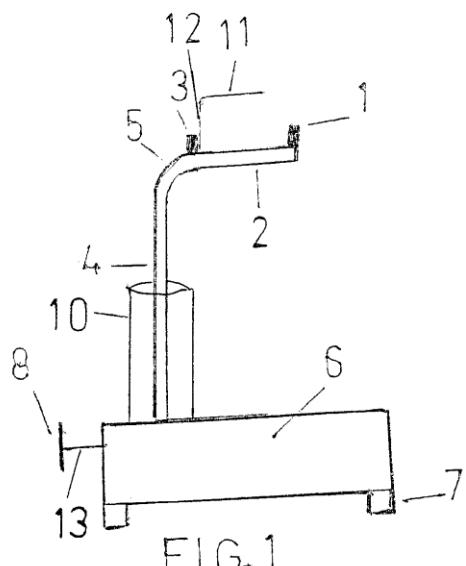


FIG. 1

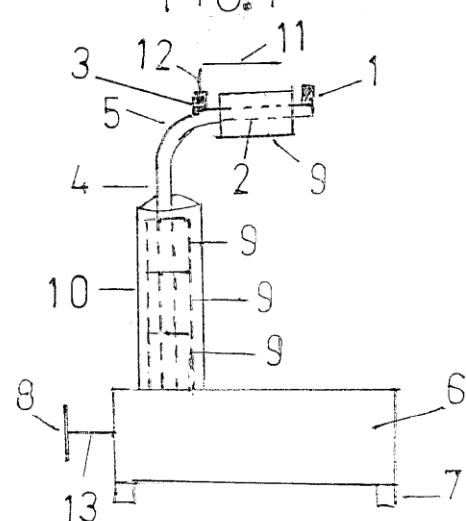


FIG. 2